

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.921

Subscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
{ Por trimestre... 7 :

SABADO 20 DE MARZO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia enagenar en subasta varios efectos de hierro y madera inútiles para el servicio que existen depositados en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público la celebración de dicho acto, que habrá de efectuarse en estas Casas Consistoriales, de una á dos de la tarde del Miércoles 31 del actual, bajo el tipo de 465 pesetas en que particularmente han sido valorados; advirtiéndose que serán preferidas las proposiciones que se formulen por la totalidad de expresados efectos, cuyo importe deberá el rematante consignar en el acto de la adjudicación en la Depositaria de los fondos municipales.

Lo que se publica para conocimiento de las personas á quienes convenga interesar en esta subasta.

Córdoba 17 de Marzo de 1886.—Juan Rodríguez Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

En Merés (Zaragoza) han ocurrido durante pocos días dos incendios que se crean producidos intencionalmente, y han aparecido taladas algunas huertas y un olivar. El juez municipal de la población ha sido apaleado en una de las calles mas céntricas. Hasta ahora no han sido desonbertos los autores de tan criminales atentados.

La viuda del infeliz Bartual, hace poco ajusticiado por consecuencia de los sucesos de Carisgona, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir en pocos días á dos de sus hijos.

Leemos en el Eco de Ceuta que los cinco comisionados marroquíes encargados de entenderse con los representantes de Alemania, Inglaterra y Francia, en lo concerniente al tratado de comercio con el imperio, han recibido instrucciones del sultan de reunirse y trabajar colectivamente con los plenipotenciarios de las naciones expresadas.

Se ha ordenado que se faciliten recursos á los deportados cubanos que residían en Baleares, con objeto de que puedan dirigirse á Cádiz y embarcarse para su país, por considerárseles comprendidos en el decreto de indulto.

Parece que ascienden á 57, mas uno que está en Burgos.

Habiéndose dispuesto que los abogados del Estado se encarguen de la liquidación de los derechos reales en los

partidos de las capitales de provincia, falta ahora dar forma al asunto.

Sobre esto parece que hay dos criterios: el del ministro de Hacienda y el de la Dirección de lo Contencioso.

Aquel está dispuesto, para ganar tiempo, á que las nuevas plazas se provean por concurso entre los abogados empleados en dicho departamento.

La Dirección, en cambio, cree conveniente la oposición, porque de esta suerte, elevadas las categorías al amparo de los créditos recientemente concedidos con ese objeto, resulta un favor manifiesto para los que pertenecen á la carrera.

Entre ambos criterios y hasta normalizar la organización, prevalecerá sin duda el criterio del ministro, y los nuevos abogados del Estado entrarán por concurso.

Esto crea un dualismo en el cuerpo, pues mientras que unos están en virtud de oposición, los otros solo han necesitado del concurso.

El martes de Carnaval se declaró un violento incendio en el convento que los padres Pasionistas comenzaron á edificar hará próximamente un año en Villafañe, provincia de Alava.

Lo intempestivo de la hora, pues los catorce religiosos que constituían la comunidad se hallaban descansando, fué causa de que no se notara el fuego y que tomara gran incremento.

Cuando los religiosos lo advirtieron era ya imposible dominarlo.

Toda la parte habitada del convento quedó reducida á cenizas y no pudo salvarse nada.

Únicamente se consiguió retirar el Santísimo Sacramento y la efigie de la Virgen, con gran exposición y riesgo. Vasos sagrados, ornamentos, librería, mobiliario y todo lo que constituía el menaje de los religiosos, fué pasto de las llamas.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

Con fecha del 17 telegrafían de Granada:

Según los partes recibidos de los pueblos de la provincia, en ninguno causó desgracias personales ni destrucción de edificios el movimiento de trepidación que se dejó sentir de diez y media á once de la noche del 14.

El ruido subterráneo, más fuerte que el terremoto, se dejó sentir con más violencia en Pinos del Rey, Albuñuelas, Calahorra y Talara.

En esta ciudad no ha habido alarma.

La cosecha de naranjas en Valencia será este año excepcionalmente abundante y de superior calidad.

La exportación ascenderá á dos millones de cajas, en las que irá acomodada la fabulosa suma de 900.000.000 de naranjas.

—Leemos en El Progreso de anoche:

«Esta tarde se vendía por diez céntimos en la calle de la Paz una hoja suelta, titulada «Gobierno del general Terreros en Filipinas», escrita por don Francisco Vida, juez del distrito de Binongo, uno de los cuatro en que se halla dividida la capital del Archipiélago.

En dicha hoja se manifiesta el proceder arbitrario y aminoradamente conservador del expresado general en dicha isla, y relata circunstiadamente los hechos de los señores Cáriles y España en el asunto de las Carolinas.»

—Los agricultores de la ribera de Valencia se proponen celebrar una gran manifestación para exponer la terrible crisis que sufren en la actualidad.

Según afirmaban anoche los republicanos, hoy debe quedar definitivamente acordada la coalición entre pacifistas y demócratas-progresistas.

El acuerdo de la coalición que ha realizado será sometido á la aprobación de la Junta directiva y del consejo federal, y es seguro que una y otro lo aceptarán. Al efecto se reunirán en esta semana.

Terminados estos trabajos, de los que dependía la designación de candidatos republicanos para Madrid, ésta se hará en breve por los comités provinciales demócratas-progresistas y pacifistas.

Créase que éstos designarán al señor Pi y Margall, y aquellos al señor Balme-

—La candidatura conservadora ortodoxa acordada para Madrid ha sufrido una modificación, porque el señor Rodríguez Avial ha declinado el figurar en ella para poder atender mejor á los trabajos electorales en Segovia por donde se presenta como candidato.

Para sustituirle ha sido designado el señor Bayo (don Adolfo).

—Los únicos partidos que hasta ahora han empezado los trabajos electorales en Madrid son los ministeriales y romeristas.

Estos últimos los tienen muy adelantados y recogidas gran número de firmas. Por el número de firmas y por las impresiones recibidas por los agentes electorales, consideran los amigos del señor Romero Robledo seguro el triunfo de su candidatura.

—Han sido declaradas nulas las procedencias del puerto de Valencia que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 6 del actual.

—Hemos oído decir que se ha concedido la cruz de San Fernando de quinta clase á los herederos del infante general Fejardo.

Los fiscales militar y togado dice se que se opusieron á la concesión, y que esta se acordó por ocho consejeros del

Supremo contra seis que formaron voto particular.

—Por ser de gran interés para las familias de los mozos sorteados con destino al último reemplazo del ejército, copiamos las siguientes reales órdenes:

«Resueltas en Consejo de ministros las dudas que pudiera ofrecer la inteligencia de los artículos 144, 145 y 146 de la ley de reemplazos de 11 de julio último, é interpretados dichos artículos en el sentido más conforme con lo que la tradición, el precepto constitucional y la aplicación de la ley anterior de 8 de enero de 1882 han venido aconsejando, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, ha tenido á bien resolver que el estado general señalando el cupo correspondiente á cada zona para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año, publicado en las Gacetas de 21 de febrero y 12 del corriente, se sustituya con el que á continuación se inserta, en el que sirve de base para la distribución del contingente el número de hombres sorteados, sin descontar las bajas ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberán cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios alistados según previenen los artículos 15, 16, 17 y 157 de la ley.

En tal virtud, y habiéndose dispuesto en orden telegráfica de 13 del actual se aplazase la concentración de los mozos que deben ingresar en el servicio activo hasta el 22 del mes actual, en dicho día se presentarán en la capital de la respectiva zona aquellos á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponde ingresar en filas según el nuevo cupo que se señala, quedando por lo demás subsistente lo que preceptúa la real orden de 20 de febrero en cuanto no se oponga á la presente y efectúese la distribución de los 50000 hombres que constituyen el llamamiento, con sujeción á las reglas que con toda brevedad se dictarán por este ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1886.—Jovellar.»

La circular relativa á las redenciones, dice textualmente:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta en Consejo de ministros de las instancias promovidas por considerable número de individuos del actual reemplazo en solicitud de que se les conceda la redención á metálico, exponiendo motivos en general atendibles, y entre ellos principalmente la ignorancia en que estaban de la espiración del plazo al efecto señalado por consecuencia de la reciente publicación de la ley de 11 de julio último y del cambio de procedimiento en ella introducido respecto de la anterior de 8 de enero de 1882:

Considerando que, en efecto, dada la falta de comunicaciones en algunas comarcas, y más que esto la escasa atención que suele prestarse en los pueblos á las disposiciones reglamentarias de mucha extensión, se explica fácilmente la sorpresa con que muchos mozos que tenían la intención de redimirse despues del señalamiento de cupo, como en los años anteriores, han experimentado la dificultad de hacerlo:

Considerando que, no obstante la prohibición contenida en el artículo 190 de la ley de reemplazos de 1882, el 92 del reglamento dictado para su ejecución, facultó al ministerio de la Guerra para otorgar las redenciones á los individuos del ejército que se hallasen en las circunstancias allí expresadas:

Considerando que según el nuevo sistema los mozos ingresan en Caja el día que precede al sorteo, y desde entonces están sujetos á la jurisdicción militar, por lo cual puede serles aplicable la disposición del artículo citado del reglamento, cuya derogación no ha sido categóricamente pronunciada todavía:

Considerando que las circunstancias actuales constituyen causas tan atendibles para autorizar la redención como las mismas que menciona el art. 92 del citado reglamento.

Y teniendo, por último, en cuenta que tales motivos aconsejan atenuar los inconvenientes de la situación creada por la imprevisión de los interesados á consecuencia de un cambio de procedimiento trascendental en punto al período señalado para las redenciones, su majestad la reina (Q. D. G.), regente del reino, de conformidad con el consejo de ministros, ha tenido á bien resolver:

«El Sr. Cánovas del Castillo asistió anoche al Círculo de la Carrera de San Jerónimo, donde con este motivo hubo numerosa concurrencia, de la que for-

Segundo. Que se otorgue desde luego á todos los mozos que la deseen, antes de su ingreso en filas, la redención del servicio á metálico, sin perjuicio de que despues de agregados á sus cuerpos se cursen las instancias que promuevan con igual objeto para que, previo informe del Consejo de Redenciones y Enganches, se resuelva lo que según las razones aducidas corresponda.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Marzo de 1886.—Jovellar.»

—El Sr. Cánovas del Castillo asistió anoche al Círculo de la Carrera de San Jerónimo, donde con este motivo hubo numerosa concurrencia, de la que for-

Y los retratos ilustraron las obras literarias. Y en las novelas se pintaban las escenas de una criada pisando el rabo de un gato. Y en los visages se dibujaba á los hotentotes. Y se pintó todo. Y ya fué preciso que nos pintáramos á nosotros mismos.

V.

Ni la inflexibilidad de Pio IX, ni las convulsiones de la Italia, ni la política de Napoleon, ni nuestra misma política, han sido bastantes para ocuparnos ni un solo momento. Si tuviese la creencia de que era malo nuestro actual gobierno, no me quedaria duda ninguna de que su larga existencia era producida por causa de las fotografías.

¡Fotografía! ¡Santa palabra! última

— 466 —

diversas, aunque todas convergen á un mismo punto. Esto es, vestirse muy remilgadamente, para irse á los salones de espera de los gabinetes fotográficos.

Nuevos cafés, pero de más íntima confianza en el trato social.

¡Cuántos mamelucos stultus y marrachos se ven por todas partes!

Figúrense VV., un joven muy bonito, rubio como unas candelas, y que llevaba una corbata de granate y pajizo para retratarse, y no hubo fuerzas humanas para hacerlela quitar. Quería un retrato de colorido.

¡Qué variación de posturas! ¡qué movimientos, qué contorsiones, qué repulgos de bozal! ¡Cuántos apuros para estudiar nuevas posturas!

Ya el dedo pulgar introducido en la botanadura del chaleco; ya en el bolsillo del pantalón; ya prendiendo la solapa de la levita. Ya con sombrero y bastón y ya sin ellos. Ya los bigotes á la borgoñona; ya el palado á la Garcilaso de la Vega; ya el peina-

— 467 —

do á lo Napoleón; y los pies lánguidos y caídos y estirados, y cruzados como el trenzar de los boleros.

¡Ah! ¡qué Pandemonium de figuras!... Como si el mundo fuera pequeño ha venido á aumentarse considerablemente.

¡Pobre humanidad! hoy te atraes la manía fotográfica; ¿en qué pensarás mañana?

Ya has dado otro paso. Quieres sellar con tu fisonomía los cierres de las cartas, para que te manoseen por todas partes y con todas las manos...

Bueno es que nos convirtamos en perros por un poco de tiempo.

Valencia Setiembre 1862.

— 470 —

por frente á otra ermita oratorio, dedicada á San Juan de Dios, que hoy ya no existe.

Saboreaba, como hemos dicho, la muchedumbre la sagrada palabra del sacerdote, y sin embargo, esto no impidió que muchos de los circunstantes viesesen inmudarse y palidecer y temblar á un hombre de avanzada edad y estético, á quien todos miraban con sin igual respeto y consideración, que de rodillas estaba entre el púlpito y la tumba del apóstol de Andalucía.

¿Quién era este hombre que sin embargo de estar en el templo hacia que recibiese consideración y aprecio con las miradas, y mudo y silencioso, derramando lágrimas se había estremecido y palidecido, y habia hecho que maravillados lo contemplasen?

El sacerdote, en su referencia, acababa de decir: «Aquella santa piedra, donde despues de un largo paseo se sentaba á descansar unos momentos

— 463 —

Y los retratos ilustraron las obras literarias.

Y en las novelas se pintaban las escenas de una criada pisando el rabo de un gato.

Y en los visages se dibujaba á los hotentotes.

Y se pintó todo.

Y ya fué preciso que nos pintáramos á nosotros mismos.

maban parte, entre otros, los exminis-  
tros del partido Brea. Silveira (D. Fran-  
cisco), conde de Torano, Villavarda, El-  
duyayn, Quesada y conde de Tejada  
Valdevera.

De los cálculos hechos por el comi-  
té provincial fusionista, según dice *El  
Correo*, resulta que no tenemos censo en  
la capital de la monarquía, porque de  
11.000 electores inscritos, más de 2.000  
nadie sabe quienes son ni nunca se ha  
sabido; más de 1.000, desde que se hizo  
en 1877, se han muerto, y otros han  
cambiado de domicilio. De modo que  
quedarán útiles unos 7.000 electores,  
que es bica difícil voten todos; y aunque  
votara, siempre resultará escandaloso  
que un pueblo como Madrid, que debía  
tener, aun por este censo, 50 ó 60.000  
electores, no tenga más que 7.000.

—Continúa enfermo de alguna grave-  
dad el general Armiñan.

—El señor Sagasta fué visitado ayer  
tarde por los Sres. Márton y Sardoal.

—Se dijo ayer tarde que el director de  
Beneficencia y Sanidad Sr. Zugasti ha-  
bía presentado su dimisión por cuestio-  
nes electorales.

—Ha fallecido en Linares el coronel  
D. Bernardino Camacho, comandante  
militar de Daspeñaperros y jefe de la zo-  
na militar número 95.

—Noticias particulares anuncian que  
el Sr. Montero Rios regresará á Madrid  
del 22 al 23 del corriente.

Hay unos cuantos candidatos que es-  
peran con ansiedad su llegada, cosa que,  
á decir verdad, no le pasa á los Sres. Sa-  
gasta y Gonzalez.

—Deciase en Tudela que por las in-  
mediaciones de Montañudo vagaba una  
partida de malhechores y que habían sa-  
lido en su persecución fuerzas de la  
Guardia civil de Zaragoza, Tarazona y  
otros puntos.

—El consejo de ministros celebrado  
esta mañana en Palacio, bajo la presi-  
dencia de S. M. la reina, ha durado ape-  
nas una hora y ha sido fiel trasunto del  
presidio anoche por el Sr. Sagasta.

Después de un notable discurso del  
ilustre jefe del gobierno para exponer á  
la consideración de S. M. la reina el es-  
tado de la política exterior, y muy espe-  
cialmente de las cuestiones más palpi-  
tantes y de actualidad en Inglaterra,  
Oriente y Francia, se firmó el decreto  
de nombramiento de don Gaudel, conde de  
Gandía, para el cargo de gobernador  
y la concesión de un suplemento de cré-  
dito para que el cañonero *General Liso*,  
que acaba de construirse en Cartagena,  
saiga inmediatamente destinado al apo-  
stadero de Filipinas.

El título de conde de Sorrondegui,  
cuya caducidad estuvo á punto de decla-  
rarse, ha sido rehabilitado y lo seguirá  
llevando la dama distinguida que du-  
rante largos años ha estado al servicio  
de S. A. las infantas doña Paz y doña  
Eulalia.

Nada se ha hablado en consejo de la  
cuestión de Andorra, que, á juicio del  
gobierno, carece de importancia, ni del  
indulto del Sr. duque de Sevilla.

El general Branger no ha podido  
asistir por continuar indispuesto.

Los ministros se reunieron después  
en la secretaría de Estado, permanecien-  
do juntos cerca de una hora.

—Mañana á las once de la misma  
regresarán de Aranjuez SS. AA. los in-  
fantas don Antonio y doña Eulalia.

—S. A. la archiduquesa Isabel, madre  
de S. M. la reina-reyente, es esperada  
en Palacio para los primeros días de abril  
próximo. Aun no se sabe fijamente la  
fecha de su llegada á esta corte.

—Leamos en *La Iberia*:

«Parece que el señor Elduyayn ha  
manifestado al señor Cánovas su deci-  
dido propósito de retirarse de la vida  
política durante algún tiempo, prestando  
que necesita atender al restableci-  
miento de su salud»

—En el consejo de ministros de ayer  
quedaron aprobadas dos reales órdenes  
conteniendo aclaraciones á la ley de  
reemplazos.

La esencia de la parte dispositiva de  
estas resoluciones es la siguiente:

1.º Se proroga la entrega en caja  
de los quintos declarados soldados.

2.º Se declara que cubren cupo los  
que se radimen á metálico.

3.º Se concede la facultad de redi-  
mirse antes ó después de la declaración  
de soldados, en virtud de instancia que  
se tramitará con arreglo á la ley.

Terminado este asunto, los ministros  
concedieron indulto á un reo condenado  
á muerte por el consejo de guerra por  
homicidio de un guardia civil, ocurrido  
en Mallen.

Se acordaron unos suplementos de  
crédito para el envío á Filipinas del ca-  
ñonero *Liso*.

Se examinó también una exposición  
de la Sociedad Ibero-Americana pidién-  
do la concesión de una línea de vapores  
con destino á las repúblicas sud-ameri-  
canas.

Y por último se acordó la rehabilita-  
ción de dos títulos.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Marzo de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓR-  
DOBA.

Mi querido amigo:

Siguese hablando del resultado que  
ofreció la elección de compromisarios en  
la Económica, siendo todo alegría en la  
gran ciudad de los comeristas, ó sea en  
su círculo, donde mutuamente se dan  
plácemes, por el buen éxito del principio  
de la lucha electoral, ensalzándose las  
excelentes dotes de su jefe para dirigir la  
batalla.

En cambio los *retardados* no pueden  
ocultar el mal efecto que esto les ha cau-  
sado, por mas que procuran paliar lo ocu-  
rrido achacándolo á ciertas alianzas, y  
diciendo que un voto mas ó menos en la  
alta cámara, donde cuentan con respecta-  
bles fuerzas, nada significa.

Los demócratas confían en que hoy  
quedará hecha la coalición electoral entre  
pactistas y progresistas democráticos, que  
es muy posible se amplie después para  
cuanto pueda ser conveniente á la demo-  
cracia, y se cree serán proclamados can-  
didatos para la diputación en esta corte  
los Sres. Pi y Salmeron.

Parece que en el consejo de ayer se  
acordó prorogar el ingreso en caja de los  
mozos del actual reemplazo, así como el  
plazo de redención, cubriendo cupo los  
redimidos.

Indicase como seguro el completo in-  
dulto del duque de Sevilla, sin imposición  
de destierro, creyéndose que solo queda-  
rá en pie la pérdida de su empleo en el  
ejército.

Siguen los rumores de disgustos entre  
demócratas fusionados y centralistas por  
causa de las candidaturas, diciéndose se-  
rá difícil al Sr. Sagasta mantener la disci-  
plina entre sus huéspedes cuando se cono-  
ca el resultado de las elecciones.

Montero Rios regresará á esta en los  
primeros días de la próxima semana, é  
inmediatamente se hará cargo de su de-  
partamento, dando así un mentis á los  
que le suponían dispuesto á retirarse del  
gabinete.

El consejo verificado hoy en Palacio ha  
carecido de interés, como puede ver por  
el extracto que publica la prensa.—*El  
Corresponsal*.

### Gacetillas.

—**Merece hacernos.**—Por acuer-  
do del consejo de Ministros se ha hecho  
nueva distribución de los 50.000 hom-  
bres llamados para el reemplazo del  
ejército, de los cuales se deducirán, como  
es justo, los que se han redimido á me-  
tálico, señalando como fecha de entrega  
en las respectivas cajas de zona el día  
22 del corriente, á la vez que se per-  
mite la sustitución y redención. En la  
sección de noticias pueden ver nuestros  
lectores las reales órdenes publicadas  
sobre este asunto, de sumo interés para  
los mozos soldados.

—**El día de ayer.**—Como es ra-  
za la familia que no tiene en su seno un  
don José, un Pepito ó una Pe-  
pita, más borra que un sol en Prima-  
vera, los pastores, los ramilletes, las  
torras de bizcocho y otros regalos pro-  
pios del caso, cruzaban ayer las calles  
de Córdoba con pasmosa rapidez. Las  
tarjetas de felicitación fueron innume-  
rables. Hubo músicas y *¡olgorio* general  
para los benedictos.

—**El vigo.**—Mostró ya la Prima-  
vera—ayer á influjo visible—los tem-  
porales de invierno—poniendo en ansia-  
da crisis.

—**Teatro.**—Esta noche, como te-  
níamos anunciado, inaugurará sus ta-  
rzas la compañía de ópera italiana, en  
el Teatro Principal, con *El Trovador*,  
del maestro Verdi.

—**Repeto.**—Treinta y cinco panes  
faltos de peso recogió ayer la comisión  
de abastos cuatro panaderos. Fueron  
distribuidos entre los Asilos de Ma-  
yor y Menor de la Infancia y Buen Pas-  
tor.

—**Ilustre orador.**—Mañana pre-  
dicará en la Santa Iglesia Catedral nues-  
tro dignísimo Obispo.

—**Cupo.**—Segun el estado que pu-  
blica la *Gaceta* recibida ayer, del núme-  
ro de hombres que deba contribuir  
cada zona militar para el reemplazo de  
los cuerpósitos en el presente año,  
deducidas las bajas por todos concep-  
tos, excepto de redención, correspon-  
den á la *de Córdoba* 401, de los 679 sor-  
teados; á la *Lucana* 429 de los 730 id.,  
y á la *Montoro* de los 551 que en-  
traron en serie. Creemos deba haberse  
padecido algún error respecto á esta ú-  
ltima zona, pues se advierte disparidad  
entre los números que se le asignan,  
comparándolos los que deban entregar  
las demás.

—**La primera entrevista.**—  
Voy á hablar por fin, voy á decir—  
lo que tuviera tanto tiempo,—y de  
su voz dulcísima esta noche—voy á es-

ochar los misteriosos ecos.—Siento  
en mi corazón un algo extraño,—que  
dándome placer me dá tormento,—algo  
que fíccilmente no me explico,—que de-  
be ser anhelo satisfecho.—Me creo tan  
feliz, que pienso á veces—si víctima se-  
ré de algún ensueño,—¡voy á verla, y á  
hablarle ¡qué tanta dicha!—hoy miro azul  
lo que antes veía negro.—Huid, som-  
bras traidoras, no más dudas;—huya  
por siempre el sépid de los celos,—que  
una mirada de *ella* es lo bastante—para  
que pueda adivinar el cielo.—¡Ya se  
acercó el instante ¡por qué dudo?—y  
¡por qué mi corazón salta del pecho?—  
*ella* no tardará, saldrá á la reja,—y yo  
entretanto con amor la espero.—Ya los  
rojos claveles que ella cuida—abren su  
cáliz de la brisa al beso,—cuál se abri-  
rán sus labios cuando sienta—que amor  
estampa su caricia en ellos.—La luna  
que en el cielo se aparece,—de su luz  
vierte pálidos reflejos,—y viene así á  
prestar á su ventana—ese tinte purísi-  
mo y poético,—que suele acompañar á  
los querubenes,—niños ayer, al remontan-  
se al cielo.—Ya suspas las parisienses de  
su reja,—yo brillar tras ellas dos lucen-  
das... ¡ya está ahí!... es mi bien, es mi  
ventura,—¡qué hermoso y santo es el  
amor primero!

—**Recaudación.**—La hebra el  
Miercoles en los felatos de esta capital,  
importó 2875 pesetas y seis céntimos.

—**Lo dicho.**—Como ayer verían  
nuestros lectores, hoy se verificará la  
otra subasta para el acopio y macha-  
queo de piedra para la ronda. Si todo  
esto se hubiese hecho cuando lo pedi-  
mos, ni se verían los caminos de aque-  
lla, y especialmente las inmediaciones  
al Pretorio, en el lastimoso estado en  
que se hallan, ni se hubiera desaprove-  
chado la oportunidad para afirmar la  
grava.

—**El piso.**—Es necesario echar en  
sal para la primera oportunidad que se  
presente, el estado en que se encuentran  
varias de las baldosas situadas en la  
parte estrecha de la calle de Santa Vi-  
ctoria. Tan carcomidas se hallan algunas  
de ellas, que el paso se hace difícil.  
Traslado y autos.

—**Desacato.**—En las inmediacio-  
nes á la puerta de las Casas Consisto-  
riales tuvieron una cuestión ayer á las  
once de la mañana dos hombres. El  
guardia municipal Barea, que estaba de  
punto en aquel sitio, al aparecerse del  
alboroto que aquellos producían, acudió,  
siendo recibido por uno de aquellos con  
el disparo de una pequeña pistola, cuyo  
projectil, si bien no le interesó, causó  
al guardia la rotura de la levita y ropas  
interiores, así como una ligera rozadura  
en la piel, sobre el estómago. El mismo  
guardia, auxiliado de otro compañero,  
condujo al agresor á disposición del  
juzgado de instrucción del distrito. El  
hecho que dejamos mencionado, que  
constituye una agresión á los agentes de  
la autoridad, demuestra hasta la eviden-  
cia la necesidad de prohibir, como en  
otras ocasiones se ha hecho con favora-  
ble éxito, el uso de toda clase de armas  
prohibidas.

—**Subasta.**—El 5 de Abril se su-  
basta en el juzgado de la izquierda de  
esta capital la primera suerte de la  
posesión de Santa Teresa, situada junto  
al arroyo Cañetejo, camino de Bujalan-  
ces á Villa del Rio, valorada en 5.940  
pesetas.

—**Efenérides.**—Hoy.—717.—  
Carlos Martel vence en Vincial á Rai-  
fredo y Chilperico.—1530.—Cárlos V  
expide real cédula y blasón á Urbieta,  
aprensor de Francisco I de Francia,  
—1815.—Entra Napoleón I en París, en  
medio del mayor entusiasmo.—1848.—  
Insurrección en Milán.

—**Quintas.**—Ampliando lo que di-  
gimos en nuestro número anterior, res-  
pecto á los días en que deberán presen-  
tarse ante la Comisión provincial para  
el juicio de exenciones los mozos del  
reemplazo actual, podemos decir que  
se han señalado los siguientes: *Día 1.º  
de Abril*, los de Córdoba, Villaviciosa y  
Obejo.—*Día 2*, los de Aguilar, Montur-  
que, Puente Genil, Posadas, Almodóvar,  
Carlotá, Fuente Palmera, Guadalcazar,  
Palma y Hornachuelos.—*Día 6*, los de  
Castro y Espejo.—*Día 7*, los de Montil-  
la.—*Día 8*, los de Montoro, Villafra-  
nca, Villa del Rio y Adamuz.—*Día 9*,  
los de Baena, Luque, Valenzuela, Bu-  
jalanco, Cañete, Carpio y Pedro Abad.—  
*Día 10*, los de Fuente Obejuna, Bel-  
mez, Blazquez, Espiel, Granjuela, Val-  
sequillo, Villaharta y Villanueva del  
Rey.—*Día 12*, los de Luena, Encinas  
Reales, Pozoblanco, Alcaracejos, Añor-  
ra, Conquista, Dos Torres, Guijo, Pa-  
droches, Torrescampo, Villanueva de  
Córdoba y Villanueva del Duque.—*Día  
13*, los de Cabrés, Doña María, Nueva  
Carteya, Zaherros, Rute, Benamajá, Iz-  
najar y Palencia.—*Día 14*, los de  
Priego, Almedinilla, Carcabuay y Fuen-  
te Tojar.—*Día 15*, los de Hinojosa, Ba-  
lalcázar, Fuente la Lancha, Santa Ru-  
femía, Villarejo, Viso, Rambla, Fern-  
nan Nuñez, Montalban, Montamayor,  
San Sebastián, Santaella y Victoria.

—**Actos religiosos.**—Una concu-  
rrencia numerosa y distinguida asis-  
tió ayer á la solemne fiesta que en la  
iglesia de Jesús Crucificado dedicada á  
su glorioso titular la Asociación Josefi-  
na. El templo estaba adornado é ilumina-  
do con esplendidez, observándose  
hasta en los detalles más pequeños el  
gusto que ha presidido en los iniciadoras  
de la fiesta anual que dicha Asociación  
celebra. El elocuente orador sagrado se-  
ñor don Benito Miguélez y Carrasco, can-  
nónigo de la Santa Iglesia, estuvo en-  
cargado del panegirico de los cultos de  
la mañana, pronunciando un brillante  
discurso, que con justicia cautivó la  
atención de su auditorio. En los de la  
tarde pronunció la plática el canónigo  
doctoral, director de la Asociación, señor  
don José Agreda y Barthe, con la erudi-  
ción propia de sus profundos conoci-  
mientos. Los cultos terminaron con la  
reserva y solemne responso en aufraga-  
gio por los asociados difuntos. En am-  
bos actos ofició una brillante capilla de  
música.

—**Hombre!**—Al notar ayer un ca-  
bo del resguardo de consumos que el  
guarda de la puerta de Almodóvar había  
abandonado su puesto, lo buscó é incre-  
pó por la falta en el cumplimiento de su  
obligación. La respuesta del empleado  
fué amenazar con un revolver al cabo,  
por lo que un guardia municipal tuvo á  
bien trasladarlo al depósito después de  
desarmarlo.

—**Buen resultado.**—Tenemos  
la satisfacción de anunciar á nuestros  
lectores que el joven herido el primer  
día de Carnaval en un establecimiento  
de bebidas inmediato á la puerta de  
Gallegos, de cuyo sensible hecho nos

— 464 —  
mo y supremo recurso que nos ha  
brindado la diosa felicidad, que en to-  
do lo demás no tenemos el gusto de  
conocer.

¡Fotografías! sublime pensamien-  
to propio de nuestros adelantos.

Por eso hemos adoptado esta idea;  
la hemos hecho propia con indecible  
entusiasmo.

Mirad esas tiendas: todo está foto-  
grafado.

Leed los periódicos, y vereis la ve-  
ra efigie de todos los personajes po-  
líticos.

Porque es necesario que vivan to-  
dos, que vivan los artistas, es decir,  
los constructores de las máquinas y  
los que las manejan.

¡Qué gusto si hacéis multitud de  
retratos é irlos repartiendo como pan  
bendito!

—Este para V., me dijo un día mi  
zapatero alargándome uno.

—Estoy reuniendo á todos mis  
amigos en las letras. Me hace V. falta.

—Verdaderamente no dejo de ha-  
cer pocas, porque tengo un destacillo.

— 469 —  
coronado con la aureola de los san-  
tos, el mismo día diez de Mayo de  
mil quinientos sesenta y nueve, des-  
pués de una permanencia continuada  
en Montilla, de diez y siete años.

Allí, á la izquierda del altar ma-  
yor, se levantaba, y aún existe la  
tumba y mausoleo de este insignis va-  
ron, y allí, en aquel templo, todos los  
fieles estaban empapados en la at-  
mósfera de sus virtudes, espaciadas  
con la vigorosa palabra del sacerdote,  
que en el sagrado púlpito relataba el  
panegirico de su vida.

La compacta muchedumbre sabo-  
reaba dulcemente las escenas edifi-  
cantes de su vida, su celo y propa-  
ganda religiosa en todos los pueblos  
de la Andalucía, principalmente en  
nuestra provincia, y más particular-  
mente entre nosotros, donde constan-  
tamente vivió, hasta su gloriosa  
muerte, acontecida en la calle de San  
Juan de Dios, y en la que fué entón-  
ces un oasis, y que hoy es la ermita  
de Nuestra Señora de la Paz, frente

### JUAN GRANDE

TRADICION.

I.

Era el diez de Mayo del año de  
gracia de mil setecientos sesenta y  
nueve.

En la iglesia de San Francisco, con-  
vento de los Jesuitas, situado en la  
calle Corredera, de la ciudad de Mon-  
tilla, se celebraban honras commera-  
tivas, de las virtudes, excelencias y  
palabra del Padre Maestro Juan de  
Avila, que hacia ya doscientos años  
que habia hecho su tránsito al cielo,

— 465 —  
—He leído un soneto de V., y ne-  
cesito el retrato del autor.

—Bonita consecuencia, dígame para  
mi.—Gracias, ahí lo tiene V.

—Ya tengo 321.

—Le daré á V. el mio, ¿no es eso?

—¿Cuándo cambiámos?...  
—Ahora, si V. quiere. Almejan es  
el Editor.

—Con mil amores.

—Gracias.

—Espere V. le daré una memoria  
para que no me confunda con Adela.

—Yo jamás olvido á V.

—No se lo doy hasta saber donde  
me colocará.

—Dónde V. quiera.

—Pues entónces entre Corina en  
Italia y Maria Antonieta.

—Señora, no es posible, porque yo  
solo trato con los vivos.

—Pues entónces al lado de Euge-  
nia de Teba, ó si nó sola.

—Sola estará V. mejor.

—Esta es la conversación general;  
pero en cambio las ocupaciones son

compañon oportunamente, se halla perfectamente curado de la lesión que recibiera, y por lo tanto ha sido dado de alta en el hospital de Agudos.

**Desgracia.**—En la puerta de Plasencia fué ayer arrollado por un carruaje un niño de corta edad, resultando con una herida en la cabeza y contusiones en una mano. En la casa de socorro del distrito se le prestaron los primeros auxilios.

**Elección.**—La de habilitación del ciego de la Diócesis, tendrá lugar el 19 de Mayo en el Seminario de San Pelagio. El nombramiento de comisionados se hará en Córdoba, y en los Arcipresbiterios, el 6 de dicho mes. En esta capital se verificará el acto en la Sacristía de la Iglesia de San Andrés.

**Los recipientes.**—En corroboración de lo que acerca de los depósitos urinarios tenemos repetidamente dicho, la guardia municipal, en vista del asqueroso estado en que la mayor parte de aquellos se encuentran, viene produciendo diariamente las denuncias que son pertinentes al asunto. El último de que los agentes de la autoridad local se han ocupado, es el de la calle de los Angeles, inmediato á la de Odreros, cuyos pestilentes líquidos rebosan en el depósito, y formando arroyo corren por la vía pública. Los de la calle de Munda y García Lovera, por ejemplo, se hallan en situación análoga. Insistimos en la necesidad de que se resuelva algo en provecho de la higiene.

**Vacantes.**—Entre las que anuncia la Gaceta que pueden ser solicitadas por los individuos del ejército que reúnan las condiciones de la ley llamada de sargentos, figuran dos de dependientes de Consumos en esta Delegación de Hacienda, con 750 pesetas de haber anual, una de aforador con 1500, y dos estancos en Benamejil, con el premio correspondiente.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana á las diez habrá subasta de ropas en el de esta capital, de los empeños vencidos en Julio último de la Sucesal segunda.

**Plaza.**—El Ayuntamiento de esta capital ha restablecido la de auxiliar de la escuela del distrito de la Catedral. Su provisión corresponde al turno de traslado.

**Lo sentimos.**—Ha sido declarado cesante nuestro estimado amigo señor don Ernesto Molina en el cargo de oficial de la clase de primeros en la oficina de Pósitos de esta provincia, y que hace algun tiempo venia desempeñando con celo.

**Quejas.**—Los vecinos de la calle de Fitorja han producido al guardia municipal del distrito, motivadas porque el carro destinado al servicio de limpieza pública no parece por la referida calle. El guardia lo ha denunciado así al señor Alcalde.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la zona militar de Antequera nuestro amigo el bizarro Coronel don Antonio Hidalgo del Riego.

**Apaga y vámonos.**—Un estimado amigo nuestro puso hace tres días un telegrama, cuyo texto era: «Mañana amanecerá llegará Cándido Algeciras; y al transmitirlo resultó en esta forma: «Mañana amanecerá llegará candidato Algeciras.» Inútil es asegurar que el receptor del telegrama se quedó á oscuras.

**Datos estadísticos.**—Ya ha remitido la Inspección de primera enseñanza de esta provincia los que corresponden al quinquenio de 1831 á 1835.

**Descanso su alivio.**—Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid nuestro distinguido é ilustrado amigo el señor don Luis Antunez, digno Gobernador civil que fué de esta provincia.

**Huésped.**—Ha salido para Madrid el señor conde de San Luis, después de breve permanencia en Córdoba.

**Comandante.**—Nuestro excelente amigo el Comandante don Joaquín San cristóbal ha sido destinado á continuar sus servicios en el batallón Cazadores de Castañeda.

**Se llamará Pepe?**—Los efectos del alcohol tienen para algunos funestas consecuencias. Allí vá una muestra. A las siete de la mañana empezó ayer un individuo á matar el gusanillo en la plaza de la Corredera, en donde por más señas hay abundancia extraordinaria de témpos en que se rinde culto á Baco. Las lamparillas se las tragaba el hombre como si fuera agua, y se puso como un pellejo. Quiso andar, no pudo, y cayó al suelo. Intentó de nuevo

y dió con el rostro en tierra. La nariz quedó convertida en tortilla, de donde brotaba la sangre abundantemente. En esta disposición, arrastrando los pies y hecho un lío, fué trasladado á su domicilio. Su cara mitad lo recibió con vivas demostraciones de afecto, y se asegura que obsequió á su marido con un abrazo parecido á otro que en tiempos no lejanos gozó de cierta celebridad.

**Meditemos.**—Un colega madrileño, al ver desiertos los círculos políticos, exclama: «esto está muerto.» Y otro añade: «no, es peor; está tonto.» Pues si es así, preciso es reconocer que está en los Cementerios la vida. Y la sabiduría.

**D. E. P.**—El conocido maestro de música don Antonio Beparez, que contaba con simpatías y amigos en Córdoba, donde ha pasado algunas temporadas, acaba de fallecer en Reus, víctima de aguda pulmonía.

**En la milicia.**—Ha sido destinado á la reserva de esta capital el señor don Enrique Quintela, Comandante del arma de Infantería.

**Podrá ser.**—Segun opinión de un colega, los partidos se suicidan cuando no tienen la debida consideración á la historia, los servicios y los merecimientos de los hombres. Entonces preciso es confesar que, siendo esos los frutos de la política, todos ó casi todos los partidos son suicidas. Por eso vivirán poco.

**Remonta.**—A la de esta capital han sido destinados los tenientes don Antonio Perez y don Isidro Barrera.

**Tipos.**—Hemos visto algunos entre los municipales nuevamente nombrados cuyo exterior es deplorable. Una esperanza nos queda, y es que el alma sea mejor que el cuerpo. Pero en honor del cuerpo mismo, quisieramos que todo fuera bueno.

**Cuernos.**—En el cortijo denominado «Rubio», en la campiña de este término, ha aparecido un novillo de dos años de edad, sin dueño conocido.

**Pensamiento.**—La cólera en amor suele parecer terrible, pero es siempre tan engañosa como poco duradera.

**Sección minera.**—Se ha declarado no haber lugar á admitir el registro de la mina de carbón «María», del término de Belmez.

**Cantar.**—Mis ilusiones de amor son de un río la corriente. Mientras hay aguas que huyen—hay otras aguas que vienen.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza deba conseguir el Ayuntamiento de Priego en su presupuesto 23 579 pesetas y 96 céntimos; el de Pozoblanco 19.558; el de Palma del Rio 8 410; el de Puente Genil 21.908 y 73; y el de La Rambla 9.441 y 66.

**Cartas.**—En Madrid se halla detenida una por falta de franquicia, con sobre á don Joaquín Ruiz, Almodóvar, y otra para don Rafael Casalay, Montilla.

**Alteraciones.**—Hasta el 26 se pueden pedir en Priego las procedentes para formar el apéndice al amillaramiento, y hasta el 23 en Palenciana.

**Denuncia.**—Hace pocos días la Guardia civil de Balsezar sorprendió á varios sujetos en la dehesa boyal cortando leña. Espresada fuerza produjo la oportuna denuncia á la autoridad correspondiente, y recogió las hachas con que aquellos individuos habían causado el destrozo en el arbolado.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Registrador de la propiedad del partido de Fuente Obejuna, el señor don Emilio Menescua.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Fuente Tojar se halla de manifiesto hasta el 25 en aquella villa.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Rute se llama á dos castellanos nuevos que el 14 de Setiembre último cambiaron su Polmenet una caballería por otra, para declarar en causa por robo.

**Proyecto.**—El del presupuesto adicional de Palenciana se halla á la vista hasta el día 23.

**Obligaciones.**—El Ayuntamiento de Hincjosa del Duque debe consignar para las de primera enseñanza 10.450 pesetas; el de Belmez 17.363 y 35 céntimos, y el de Bujalance 11.668 y 17.

**Premios.**—Seis se disputarán en la reunión de Primavera, segun el programa que ha publicado la Sociedad Jockey-Club de Jerez, y que tendrá lugar el 17 del próximo Abril.

**Secretario general.**—Ha sido declarado cesante el de la Univer-

sidad de Granada señor Lacalle y Narvaes.

**Recuperados.**—Lo han sido en Cádiz tres orcofijos que habian sido hurtados en la Iglesia de Santo Domingo.

**Compromisos.**—La sociedad económica de Sevilla ha elegido para la de senador á los ocho señores Hector y Guerrero, Segovia y Ardizone, Garcia y Gard, Paul y Anzoena, Santolino y Jara, Montell y Raza, Rubio y Gali y Tena de la Mata.

**Visita.**—Se está girando una á las fábricas azucareras de las provincias de Granada y Málaga.

**Conste.**—Ha dispuesto el el gobierno francés que en aquel comercio no circule la moneda de plata española, que venia sufriendo el desdoro del 4 por 100. Lo avisamos á los viajantes.

**Medidas higiénicas.**—La repetición de los casos de cólera en la zona minera de Bilbao, ha obligado al inspector de Sanidad de Vizcaya á pedir al gobernador que reúna la Diputación y acuerde un plan completo de saneamiento.

**Exposición.**—Ha dirigido una el Fomento de la producción Española de Barcelona al ministro de la Guerra, para que se declare que la redención á metálico del servicio de las armas, equivale á la prestación personal.

**En casa de comidas.**—Dime ¿por qué nos das siempre aquí dos huevos juntos?—Muy sencillo: para que uno á lo menos saiga fresco.

**Gran libro.**—Nada menos que treinta mil folios tiene la causa instruida en Barcelona por asesinato del señor Azemar, cobrador del Banco.

**Crisis.**—No hay que agitarse, señores políticos. Hablamos de los peinados de las señoras. Dicen de Paris y Londres que los altos se hallan en decadencia, y que antes de un año imperarán los peinados bajos. La cuestión es peliaguda.

**Tempestades.**—Dicen de New-York, que habrá dos el próximo verano en toda la zona aráutica, y que una de ellas será de terrible fuerza donde descargue. Dios haga que sea equivoquen.

### OHARADA.

Segunda tres al todo, primera segunda... por irme estaba... amigo Juan, por casa.

Solución á la cha... anterior. SI BATA

La mujer que tiene un pelo abundante, y melancólico, puede enorgullecerse de ser uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

### REMITIDO

Hemos recibido para su publicación el siguiente:

á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE CABRA.

Vengo por segunda vez á pedirnos vuestros sufragios para Diputado á Cortes.

El tiempo y los sucesos, lejos de enfriar, han aumentado nuestras mutuas simpatías y han estrechado nuestro recíproco afecto.

No tengo que pedir beneficios por mí dispensados, pues no los daría al viento aunque fueran muchos y de importancia; mas si habeis de permitirme diga que no me arguya la conciencia de una desatención con ninguno de vosotros, ni me atormenta el remordimiento de que la pasión política me haya llevado á ser causa, ni siquiera ocasional, de sufrimientos en vuestras personas ó familias.

A todos pedí vuestros votos en 2 de Abril de 1884; á todos sin distinción los pido el presente.

Mi amistad sincera os ofrece entonces.

Eso sólo os ofrezco ahora. Que no os corra el sistema de los que se deshacen en promesas cuando piden, para no guardar, conseguido el triunfo, ni la cortesía rudimentaria de contestar á una carta; y de otra parte no debéis traducirse en personales ofrecimientos de lo que á mi juicio constituye la obligación moral del representante de un distrito, ó sea: velar por él en cuanto sus fuerzas alcancen.

Hoy más que en las elecciones anteriores es ocasión de probar las amistades políticas y particulares: si los compromisos políticos pueden modificar los

deseos de algunas de éstas, los que se llamen y sean verdaderas conservadoras liberales tienen ocasión de acreditarlo.

¿Quién sabe si la próxima elección ha de servir con sus eventualidades para modificar los rumbos en algún pueblo de ese distrito!

¿Quién sabe si ella servirá cuando menos, y no sería poco, para conocer errores de conducta, de que no presumo estar exento, y que reconocidos son en todos perdonables!

Madrid 10 de Marzo de 1886.—José Marin Ordoñez.

Nota del registro verificado el Jueves 18 de Marzo de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios Ptas. Cts.
1	D. Francisco Blancas	1 24
2	Rafael Molina	1 25
3	Rafael Cabanás	1 25
1	Manuel Cañete, con rastro	1 26
1	Antonio Roldán	1 30
1	Antonio Cadenas	1 30
1	Manuel Losada	1 33
2	José Mesa	1 33
2	Manuel Losada	1 50

Número de reses menores.

8	Juan Serrano, cabrio	1
1	Lázaro Megias, id.	1 01
6	Juan Ruiz, cabrio	1 04
8	Rafael Molina, idem	1 04
12	Rafael Cabanás, lanar	1 06
3	Alfonso Lopez, idem	1 07
16	Rafael Zamora, cabrio	1 09

Precios.—En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 48 céntimos en reses mayores y 1'36 en menores. Al público, incluyendo el premio de expansión, 1 peseta 60 céntimos en reses mayores y 1'48 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Niceto, obispo, y Santa Rufina, virgen y mártir. Mañana San Benito, abad y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por don Pedro, doña Fuensanta y doña Angela Barbujo, en sufragio de su hermano D. José.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

—En las Iglesias Parroquiales y en sus auxiliares, se celebran al toque de oraciones los ejercicios de Cuaresma.

En la de San Pedro habrá sermón después de los ejercicios de Viernes y Domingos, mañana á cargo del señor don Lucas Graoiano y Domingo: en referidos días habrá Misa rezada al amanecer, con aplicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

—En la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, en la del Juramento de San Rafael, y en la ermita de las Montañas, se rezará el Santo Rosario y habrá lectura espiritual todas las noches de la Cuaresma.

—Octavo día de novena al Patriarca San José, en la Iglesia auxiliar de la Merced, dando principio á las oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa rezada con Comunión general, y por la tarde, media hora después de visperas los ejercicios de costumbre.

—Continúa en la iglesia de Santa Isabel, después del toque de oraciones, el ejercicio del Mes de San José.

—Mañana, segundo día de quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro le dedica su fervorosa Hermandad en la Iglesia del exconvento de Scala Coeli, extramuros de esta capital, á las nueve y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de la Señora Doña María del Pilar Ferreras y Barriga, el lunes 22 del corriente, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Cate-

dra!, recibirán el estipendio de diez reales.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.  
Función por hoy, (1.º de abono). Debut de la compañía.  
La popular ópera en cuatro actos, del Maestro Verdi, titulada: *Il Trovatore*.—A las ocho y media.  
PRECIOS.—Palcos y plateas 15 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 3 y 10.—Anfiteatro con idem 2 y 10.—Delanteras de paraiso, con idem 1 y 85.—Entrada principal, 1 y 50.—Idem al paraiso, 1 peseta.  
ABONO.  
Hoy se cierra el abierto por diez únicas funciones, á los precios siguientes:  
Proscenios, Palcos y Plateas, sin entrada, por función, 10 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada 2'35.—Butacas de Anfiteatro, con idem, 1'65.  
Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de diez entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

#### SALON DE MORATIN

calle de Jesús Maria.  
Gran concierto de canto y baile flamenco.  
A las ocho.  
Entrada por el consumo.

#### CAFE POPULAR

Calle García Lovera.  
Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.  
A las ocho.  
Entrada 2 reales con opción á uno de consumo.

### Sección comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 18 de Marzo  
Consolidado interior: 59'45  
Amortizable, 75'40  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 335'50

#### MERCADO DE CORDOBA

Trigo de 20 rs. 28 á 30.—Garbanos 20 á 24 rs.—Habas mazaganas 30 á 34 rs.—Chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 43.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª 16'50; 2.ª 16.—Carne de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'48 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48 Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 25 rs.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.  
Baena.—Trigo de 38 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; escaña 23 á 24; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maiz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanos 75 á 80; aceite 30 á 31 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comulgación; harina del país flor primera 18; idem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 52 céntimos el kilo; idem de borrego 24.

#### FERRO-CARRILES.

##### DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.  
El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.  
Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

##### DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.  
El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.  
Precios.—Primera clase, 60'49 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

